

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ABRIL 17 DE 2023

INVITACIÓN PÚBLICA Nro. MC-008-2023

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS, SEGUN DISPOSICIONES DE LA LEY 1448 DE 2011.

El MUNICIPIO DE CAREPA, inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas por el sistema de precios unitarios en original para contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS, SEGUN DISPOSICIONES DE LA LEY 1448 DE 2011, de conformidad con el principio de transparencia procede el **Comité Evaluador** del Municipio de Carepa a realizar la evaluación de la propuesta y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

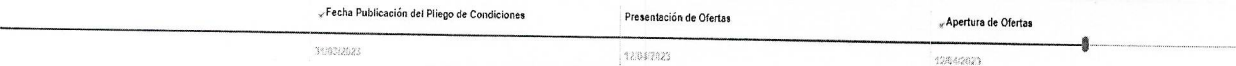
Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes.

Mínima cuantía
MC-008-2023 En evaluación Piegos
Valor estimado 25.000.000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
Unidad de contratación ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
[Ver Enlace](#)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS, SEGUN DISPOSICIONES DE LA LEY 1448 DE 2011.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 12/04/2023 12:00 PM - Fecha de publicación 31/03/2023 11:37 AM
Apertura 12/04/2023 12:02 PM

LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-008-2023	URAPAZ	Oferta en evaluación	12/04/2023 11:39 AM	22.788.350 COP
apoyo a la mesa	GLOBALSYSTEMAS	Oferta en evaluación	12/04/2023 11:19 AM	24.801.400 COP

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **\$22.788.350**, propuesta presentada por **URAPAZ** y se procede a verificar:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NOMBRE DEL PROPONENTE	URAPAZ			OBSERVACIONES
CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Debe aportar dos (2) certificados de experiencia relacionada con el objeto a contratar, donde cada uno sea mínimo del 100% de la totalidad del valor del proceso de selección.	X			CUMPLE

Amor por lo nuestro

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS. Cuando el proponente sea persona natural deberá anexar debidamente diligenciada declaración de bienes y rentas en el formato del DAFP, en caso de ser persona jurídica deberá aportar la declaración de rentas y bienes presentada a la DIAN correspondiente a los años 2019 Y 2020	X			CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.	X			CUMPLE

Se procederá a evaluar el menor valor, que corresponde al precio **\$24.801.400**, propuesta presentada por **GLOBALSYSTEMAS** y se procede a verificar:

NOMBRE DEL PROPONENTE	GLOBALSYSTEMAS			OBSERVACIONES
CRITERIO	C	NC	NA	OBSERVACIONES
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA. Debe aportar dos (2) certificados de experiencia relacionada con el objeto a contratar, donde cada uno sea mínimo del 100% de la totalidad del valor del proceso de selección.	X			CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA El proponente deberá presentar su propuesta económica en pesos colombianos, el valor total de la propuesta, el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato. Deberá expresarse en letras y números.	X			NO APORTA

CONCLUSIONES.

Realizada la evaluación se tiene lo siguiente:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR PROPUESTA
URAPAZ	PROPUESTA HABIL	22.788.350
GLOBAL SYSTEMAS Y LOGISTICAS S.A.S	CAUSALES DE RECHAZO Y/O ELIMINACIÓN "Si vencido el plazo para subsanar, no se cumple con los requisitos habilitantes y/o los requerimientos técnicos mínimos, que deben cumplirse en su totalidad"	0

Amor por lo nuestro

Centro Administrativo Municipal / Calle 77 - carrera 78 Nº 76-63

Teléfono: 8158922 Fax: 8158922

E-mail: secr.gobierno@carepa-antioquia.gov.co / Web: www.carepa-antioquia.gov.co

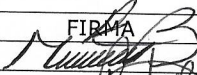
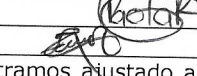
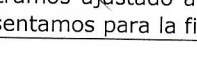
Código Postal: 057850

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescrito por el documento regla y el artículo 24 numeral 7 de la Ley 80 de 1993. Para constancia se firma por los que en ella intervinieron

Dicho informe permanecerá en el despacho de la Secretaría General y de Servicios Administrativos del Municipio de Carepa y en la página Web www.colombiacompra.gov.co, a partir del 17 de Abril de 2023.



ALEXANDRA SILVA GUTIERREZ
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Madelein Ramos Bedoya	Apoyo contratación		
Revisó	Paola Ríos Granada	Apoyo contratación		
Revisó	Juan Ángel Martínez Prieto	Apoyo contratación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				

